



HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

ACTA DE LA SESIÓN SOLEMNE
12 DE FEBRERO DE 2018

Siendo las 12:00 horas del lunes 12 de Febrero de 2018, en el Auditorio "Valentín Gómez Farías" del edificio que ocupa el Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, previo citatorio, acudieron los consejeros del Honorable Consejo Universitario de Educación Media Superior; preside la sesión el Maestro Javier Espinoza de los Monteros Cárdenas, Director General del Sistema de Educación Media Superior, en unión del Secretario Académico del Sistema y Secretario de Actas y Acuerdos del H. Consejo Licenciado Ernesto Herrera Cárdenas y de la Secretario Administrativo del Sistema Maestra Adriana Lorena Fierros Lara.

Para dar inicio a la Sesión solemne, el Maestro Javier Espinoza de los Monteros Cárdenas Presidente de este Consejo, solicita al Secretario de Actas y Acuerdos que verifique la existencia de quórum.

Punto uno. El Licenciado Ernesto Herrera Cárdenas Secretario de Actas y Acuerdos anunció que hasta ese momento se había registrado una asistencia de 115 consejeros de un total de 209, por lo que declaró la existencia de quórum legal para sesionar, en los términos de la normatividad universitaria.

Acto seguido el Presidente propuso el siguiente orden del día para la sesión:

1. Verificación del quórum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura y en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior.
4. Asunto único a tratar: lectura del informe de actividades 2017 del Sistema de Educación Media Superior a cargo del Mtro. Javier Espinoza de los Monteros Cárdenas.

Punto dos. El Maestro Javier Espinoza de los Monteros Cárdenas, sometió la propuesta de orden del día a consideración del pleno, indicándoles que si estuvieran de acuerdo, lo manifestaran levantando su voto... acto seguido solicita manifiesten las abstenciones... y enseguida los votos en contra.....Resultando **aprobado**, no presentándose votos en contra o abstenciones.

Punto tres. El Maestro Javier Espinoza de los Monteros Cárdenas señala que, como es de su conocimiento, en sus respectivas *ipad*, les fue proporcionada el contenido del acta de la sesión anterior, si alguno de los consejeros presente, desea que hagamos lectura del acta en cuestión, favor de expresarlo o manifestarlo, si no es así, solicita si alguno de los integrantes que desee hacer alguna observación, corrección o aclaración en alguno de los puntos del acta de la sesión anterior. Si tampoco hay intervenciones, entonces, pregunto a ustedes si es de aprobarse el acta de la sesión extraordinaria de este honorable Consejo, el día **13 de Noviembre de 2017**, si es de aprobarse, favor de expresarlo con el voto respectivo. Muchas gracias!. **Aprobado.** Votos en contra o abstenciones, no se presentaron. Muchas gracias.

Punto cuatro. El Maestro Javier Espinoza de los Monteros Cárdenas señala que el asunto único a tratar es la lectura del informe de actividades 2017 de un servidor ante el pleno, mismo que está programado para las 13:00 horas, en consecuencia voy a solicitar a este pleno, si están de acuerdo en que para dicho punto tengamos la participación de un maestro de ceremonias y en general a cargo del área de protocolo de la propia Universidad de Guadalajara, necesito para ello su autorización, por lo que les solicito voten si estamos de acuerdo en que tengamos el maestro ceremonias para este punto sea el Cirujano Dentista



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

H. CONSEJO UNIVERSITARIO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

Acta de Sesión Solemne
12 de febrero de 2018

Carlos Alberto Maciel García, si están por la afirmativa, favor de manifestarlo con su voto si son tan amables. **Aprobado.** Muchas gracias, abstenciones o votos en contra no se presentaron.

Teniendo en cuenta que el punto central del orden del día es la lectura del informe, pongo a su consideración el declarar un receso para reanudar a las 13:00 horas, en tanto lleguen nuestras autoridades universitarias e invitados especiales y poder dar cobertura al punto cuatro del orden del día, si están por la afirmativa, favor de manifestarlo con su voto si son tan amables. **Aprobado.** Muchas gracias, abstenciones o votos en contra no se presentaron.

Se declara un receso, muchas gracias.

Siendo las 13:00 se reinició la sesión solemne, por lo que haciendo uso de la voz el maestro de ceremonias el **Cirujano Dentista Carlos Maciel García**, quien señala: Señor Rector, señoras y señores, muy buenas tardes, les damos la más cordial de las bienvenidas a esta reanudación de la sesión solemne de Honorable Consejo Universitario de Educación Media Superior, en la cual rendirá su quinto informe de actividades el Maestro Javier Espinoza de los Monteros Cárdenas como Director General del Sistema de Educación Media Superior; nos acompañan Presidiendo este acto el Maestro Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla, Rector General de nuestra Universidad de Guadalajara, el Maestro Javier Romero Mena, Director General de CECYTEJ, con la representación del Maestro Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, Gobernador Constitucional del Estado, el Maestro Javier Espinoza de los Monteros Cárdenas, Director General del Sistema de Educación Media Superior, el Doctor Miguel Ángel Navarro Navarro, Vicerrector Ejecutivo de nuestra alma Mater, el Maestro José Alfredo Peña Ramos, Secretario General de nuestra casa de estudios, el Maestro Enrique Velazquez González, Secretario de General del Sindicato de Trabajadores Académicos de la Universidad de Guadalajara, el Licenciado José de Jesús Becerra Santiago, Secretario General del Sindicato Único de Trabajadores de la Universidad de Guadalajara, Cesar Augusto Velazco Macías, Coordinador General de Preparatorias, de la Federación de Estudiantes Universitarios, el Maestro Ernesto Herrera Cárdenas, Secretario Académico del Sistema de Educación Media Superior, y la Maestra Adriana Lorena Fierros Lara, Secretaria Administrativa del propio Sistema.

A continuación y para dar **lectura de su cuarto informe de actividades 2017, el Maestro Javier Espinoza de los Monteros Cárdenas Director General del Sistema de Educación Media Superior.**

“Muy buenas tardes tengan todos ustedes, es un placer dar el quinto informe del Sistema de Educación Media Superior, correspondiente al año 2017, agradezco en mucho la presencia de cada uno de los miembros del Honorable Consejo Universitario de Educación Media Superior, e igualmente a nuestro señor Rector General, que nos acompaña esta tarde también en el presídium, nuestro amigo, el Maestro Javier Romero Mena, Director General de CECYTEJ, con la representación del Maestro Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, Gobernador Constitucional del Estado, el Doctor Miguel Ángel Navarro Navarro, Vicerrector Ejecutivo de nuestra alma Mater, el Maestro José Alfredo Peña Ramos, Secretario General de nuestra casa de estudios, distinguidos Secretarios de los diversos Sindicatos de la Universidad de Guadalajara, e igualmente agradezco a Cesar Augusto Velazco Macías, Coordinador General de Preparatorias, de la Federación de Estudiantes Universitarios, y a mis dos compañeros Secretarios, a los miembros del Consejo de Rectores, particularmente a Aristarco Regalado de CU Lagos, muchas gracias por su presencia, e igualmente a todos los compañeros Directivos de los Sistemas Educativos Federales y Estatales, a los diferentes funcionarios Universitarios que hoy me honran con su presencia de la diversas entidades públicas, ya sea Estatales o Municipales, y sobre todo a los invitados especiales que hoy tuvieron a bien estar presentes, señoras y señores.



Acta de Sesión Solemne
12 de febrero de 2018

Atendiendo a lo establecido en los artículos 52 de la Ley Orgánica y el 165 del Estatuto General de la Universidad de Guadalajara, rindo ante este H. Consejo Universitario de Educación Media Superior (CUEMS) el informe anual de actividades 2017 del Sistema de Educación Media Superior (SEMS).

El año que informo, fue un período de intenso trabajo en el que se obtuvieron importantes logros en la mayoría de los espacios del SEMS, considerando que tomamos como guía los ejes del Plan de Desarrollo del Sistema de Educación Media Superior lo que nos permitió posicionar al sistema como una entidad reconocida por su cobertura, la calidad de sus servicios, la equidad entre pares y la inclusión en sus aulas, hoy somos referente tanto a nivel estatal como nacional.

Estoy consciente de la gran responsabilidad y el honor que representa el hablar a nombre de toda la comunidad del SEMS, por lo que me concretaré a presentar una visión panorámica del quehacer institucional, en el entendido de que los resultados que presento son fruto del trabajo esforzado que día a día llevan a cabo los docentes, los administrativos y el personal directivo para lograr los mejores ambientes en las aulas y con ello ocurra el proceso del aprendizaje lo que otorga a nuestros estudiantes mejores oportunidades para su futuro.

El punto central que nos une, es el establecimiento de la educación media superior como parte del ciclo obligatorio por la modificación constitucional efectuada en el año 2013, esto, representa una gran responsabilidad para quienes debemos formar a los jóvenes que están a punto de iniciar el ejercicio pleno de la ciudadanía. Grande debe ser la contribución que debemos hacer con la educación para mejorar la sociedad jalisciense.

Enseguida pongo a la consideración de todos ustedes algunos de los principales resultados alcanzados en cada uno de los ejes establecidos, así como los retos que tendremos que afrontar a mediano y largo plazo.”

I Docencia y Aprendizaje -Video-

Cobertura

“La meta establecida por el gobierno federal para el año en curso en cuanto a la cobertura del servicio educativo, es que el 80% de los jóvenes entre 15 y 17 años estén inscritos en el ciclo de educación media superior. En el estado de Jalisco estamos alcanzado el 75.45% de dicha cobertura y es una cifra lograda conjuntamente con los subsistemas federales y estatales.

Nuestra población escolar activa representa el 47.83% de la matrícula total del estado de Jalisco. Esa es la proporción e importancia del SEMS y nuestra Universidad en el Estado para el cumplimiento de esta obligación constitucional.

Para alcanzar y mantener esta cobertura, el Sistema de Educación Media Superior cuenta con 172 planteles distribuidos a lo largo y lo ancho del Estado de Jalisco, alcanzar este número fue posible gracias a que en el año 2017, fueron creadas 4 escuelas y 2 módulos. Con estas nuevas dependencias se incrementará la capacidad instalada, lo que nos permitirá generar un poco más de 9 mil nuevos espacios a favor de quienes aspiran a ingresar a la Universidad, esta acción incrementara en corto plazo nuestra población a más de 160,000 alumnos.



Acta de Sesión Solemne
12 de febrero de 2018

De las escuelas creadas, tres se ubican en la zona metropolitana de Guadalajara y atenderán el rezago generado por el crecimiento exponencial de los municipios conurbados siendo las preparatorias 21 en Zapopan, la 22 en Tlaquepaque y la de San José del Valle en Tlajomulco de Zúñiga, esta última iniciará actividades en el ciclo 2018 B. (hoy tiene 1917 registros y 470 pagos). Por su parte, la cuarta escuela es la de Educación Media Superior Wixárika, que tendrá 3 sedes para atender al mismo número de comunidades: Nueva Colonia, Ocota de la Sierra y San Miguel Huaixtita, ubicadas todas en el municipio de Mezquitic, Jalisco.”

-Video-

Oferta educativa

“Un aspecto fundamental de la Misión del SEMS es la formación integral de los jóvenes jaliscienses inscritos en el nivel y para ello, debemos atender al imperativo de la pertinencia de la oferta de los programas de estudio diversificando su oferta, durante el año que se informa, se concluyó el diseño curricular y fueron aprobados 5 nuevos planes de estudios, todos ellos con formación tecnológica, tal y como lo acredito el 9 de junio, el Consejo General Universitario (CGU) dictaminando la creación de las carreras de: Tecnólogo Profesional en Biotecnología (TPB), otra en Procesos de Manufactura Competitiva (TPPMC), una más en Energías Alternas (TPEA) y finalmente en Telecomunicaciones (TPT); esto permitió renovar la oferta educativa de la Escuela Politécnica "Ing. Jorge Matute Remus", para atender la demanda de personal calificado en estas áreas técnico profesionales y que responden a lo solicitado por una parte del sector productivo del Estado.

Asimismo, el pasado 15 de diciembre, el máximo órgano de gobierno universitario creó el Bachillerato Técnico en Seguridad Ciudadana (BTSC), plan de estudios que se podrá implementar en las modalidades escolarizada y mixta, proyectándose su puesta en marcha para el 2018 B, en la Regional de Chapala. El objetivo de este programa es formar bachilleres con una sólida formación en seguridad pública, para intervenir el fenómeno criminal con fundamento normativo, científico y ético, acorde a contextos sociales específicos. Este programa busca contribuir a la mejora de las condiciones de seguridad ciudadana y a la profesionalización en las instituciones policiales del Estado.

Con la aprobación de estos programas, hoy, la oferta del SEMS consta de 30 opciones de estudio como son: el Bachillerato General por Competencias (BGC), el Bachillerato General por Áreas Interdisciplinarias (BGAI), y 28 opciones tecnológicas, de los cuales 15 son bachilleratos tecnológicos (con duración de tres años), y 13 son tecnólogos profesionales (con duración de cuatro años), todos ellos actualizados entre los años 2012 y 2017, con lo que se garantiza la pertinencia de todas las opciones tecnológicas.

Es oportuno informar a ustedes que atendiendo nuestro compromiso como institución incluyente mantenemos el programa de atención a la comunidad sorda, consolidando las condiciones especiales que requieren en su trayectoria por el bachillerato y teniendo como sede la preparatoria No. 7, su población actual es de 37 alumnos y cursan las TAES de Diseño gráfico, Diseño de modas, Serigrafía, Fotografía digital o Teatro.”

-Video-



Acta de Sesión Solemne
12 de febrero de 2018

Calidad¹

“A partir del 2008 y a raíz de la creación del Sistema Nacional de Bachillerato (SNB), la Universidad de Guadalajara determinó incorporarse a esta política nacional, en el entendido de que representaba una posibilidad para elevar la calidad del servicio educativo. Se instituyó la evaluación externa como el mecanismo para garantizar un conjunto de requisitos mínimos para acreditar a los planteles, y otorgar nivel, de acuerdo con el resultado y cumplimiento obtenido.

Es satisfactorio informar a ustedes que para el año 2017, se logró llegar a 60 escuelas que ya pertenecen al SNB, es decir, 12 más que en 2016 y 56 más que al inicio de nuestra administración en el 2013. Otro hecho no menos importante, es el incremento en los niveles alcanzados en dicha evaluación ya que en este momento son 19 escuelas que cuentan con el nivel I, 14 más en este nivel que en el año 2016. Por su parte, también se incrementó el número de escuelas en nivel II, ya que de tener 22 se llegó al número de 31, y en nivel III nos quedan 10.

Los resultados son notables y ponen en alto el nombre de la Universidad de Guadalajara, tanto a nivel nacional como estatal, dado que éstos números posicionan a nuestra Universidad como la institución con el mayor número de planteles en el SNB, además de ser el subsistema de educación media superior que a nivel nacional tiene el mayor número de escuelas en los niveles uno.

Es preciso otorgar un merecido reconocimiento al compromiso, esfuerzo y desempeño realizado por las comunidades involucradas en esos procesos, ya que ello no hubiera sido posible sin la participación decidida de alumnos, profesores, administrativos y directivos conjuntamente con diversas dependencias del SEMS.”

-Video-

Alumnos: Evaluación del Aprendizaje

Prueba Plan Nacional para la Evaluación de los Aprendizajes (PLANEA)

“Los pasados días 4 y 5 de abril del 2017 se aplicó a nivel nacional dicha prueba, la cual fue presentada por una muestra representativa a los alumnos adscritos en el último año de su educación media superior. Para el caso del SEMS, se aplicaron en total 12,850 pruebas, en 67 escuelas del sistema lo que representó el 42% de las aplicadas en todo el estado. Este número da cuenta del peso que en los resultados estatales tiene la U. de G.

Los resultados obtenidos por nuestra institución mejoraron considerablemente respecto al año pasado, dando como resultado el posicionamiento del estado de Jalisco en el segundo lugar para el área de matemáticas y tercer lugar en el área de lenguaje y comunicación; estos resultados en el contexto nacional representan una mejora significativa, considerando que un año anterior se tenía el doceavo lugar en matemáticas y el sexto en el área de lenguaje y comunicación.

¹ Consejo para la Evaluación de la Educación de Tipo Medio Superior (COPEEMS). (2017). Planteles que han obtenido pronunciamiento favorable del Comité Directivo del Sistema Nacional de Bachillerato. Obtenido de <http://www.copeems.mx/planteles/planteles-miembros-del-snb>.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

H. CONSEJO UNIVERSITARIO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

Acta de Sesión Solemne
12 de febrero de 2018

Los resultados alcanzados en el SEMS, como subsistema, fueron superiores a los promedios nacional y estatal, para ambas áreas de conocimiento, de esta forma, los alumnos que obtuvieron resultados en niveles III y IV en Matemáticas, llegaron al 18.7%; en tanto que en el área de lenguaje y comunicación el 48% de nuestros alumnos obtuvo niveles de dominio entre los niveles III y IV.

Es importante que, de acuerdo con el Instituto Nacional para la Evaluación Educativa (INEE), institución que por primera vez se hizo cargo de la aplicación en 2017, el instrumento evaluó una cantidad mayor de contenidos curriculares que la aplicada en el año previo, lo que permitió tener un mayor precisión en el dominio de las competencias de los alumnos y que por tanto, son más exigentes en cuanto a los niveles de logro de la anterior. Esto pone en perspectiva la dimensión de los resultados alcanzados por las escuelas del SEMS en la prueba.

Estamos aún lejos de considerar a estos resultados como satisfactorios, aunque es necesario reconocer que hemos puesto un gran esfuerzo por mejorar el aprendizaje en estas áreas que resultan clave para la formación del bachiller.

Por otra parte, en este apartado es justo reconocer los esfuerzos que nuestra universidad junto con la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ) han realizado para mejorar los resultados de PLANEA de 2017, a través de un programa en el que por nuestra institución participaron 60 escuelas y que ha significado una gran cantidad de trabajo extracurricular, ya sea a través de la realización de sesiones de trabajo con los alumnos como las estrategias de actualización disciplinar implementadas, entre las cuales destacan

- El Taller de Estrategias para el Desarrollo de Habilidades Lógico Matemáticas, durante los meses de febrero y marzo a 65 académicos del sistema; en el cual se privilegió el análisis de los procesos de comprensión en el alumno y la velocidad de respuestas, utilizando estrategias de resolución de problemas.
- El Diplomado en Estrategias para la Enseñanza efectiva de las Matemáticas, en el que participaron 66 docentes de las escuelas, impartido por el TEC de Monterrey durante los meses de enero a marzo, y cuyo objetivo estuvo orientado al diseño de estrategias para la enseñanza efectiva de las matemáticas y las actividades de aprendizaje.”

-Video-

“Los resultados que se han alcanzado en PLANEA han sido importantes, sin embargo, debemos aclarar que ésta prueba es un mecanismo del gobierno federal para medir los avances en el aprendizaje de los estudiantes del nivel medio superior a nivel nacional, “que ofrece información pertinente y oportuna a las escuelas y a los docentes” y que a decir del propio INEE, está alineada al marco curricular común, sin embargo, la presentación de sus resultados no permiten identificar áreas de oportunidad en contenidos específicos. Con este antecedente y como parte de las tareas para el desarrollo académico y acompañamiento de los alumnos fue presentado en el Consejo de Coordinadores Académicos, el Programa de Fortalecimiento del Aprendizaje (PROFORTAP), un proyecto que tiene como objetivo establecer un mecanismo de evaluación, seguimiento y mejora de los resultados de aprendizaje promovidos por los planes de estudio vigentes. Se trata de enriquecer el trabajo colegiado en las diferentes escuelas del SEMS; ofreciendo una estrategia que parte de la evaluación de resultados de aprendizaje, a través de la normalización de las evaluaciones diagnósticas y transversales, cuyos resultados, análisis y estrategias, vincularán el trabajo colegiado de las escuelas con las instancias centrales y órganos académicos del propio Sistema.



Acta de Sesión Solemne
12 de febrero de 2018

Servicios escolares: Orientación Educativa y Tutorías

Los procesos de acompañamiento representan en los nuevos esquemas de gestión académica, mecanismos fundamentales de apoyo para elevar la calidad de la educación y sus resultados. En el caso del SEMS contamos con la figura del Orientador Educativo y la actividad tutorial que desarrollan nuestros docentes como parte de su función, hago un reconocimiento a los docentes y a jefes de los departamentos de servicios educativos, que en forma desinteresada se comprometen con sus estudiantes, lo que significa horarios adicionales de trabajo, logrando mejorar las condiciones de tránsito de nuestros estudiantes en su trayectoria escolar.

Estos servicios fueron posible, gracias a que aumentamos en 96 las Unidades de Orientación Educativa, incrementando su número a más del doble en un solo año al pasar de 68 a 164 y siempre bajo la coordinación de 78 Orientadores Educativos asignados a las escuelas, más el apoyo de los nominados como Orientador Educativo Auxiliar, cuyo número llegó a 1,098, todos ellos capacitados para realizar las actividades de acuerdo al modelo institucional.

Al contar con más apoyo en esta área, logramos mejorar e incrementar la atención de alumnos, tanto de manera grupal como individual, ya que de 80,402 en 2016, durante el 2017 este número aumentó a 132,377. La significativa labor de los orientadores educativos ha logrado apoyar a los estudiantes en sus problemáticas personales, así como a los grupos en sus inquietudes generacionales y los conflictos de su entorno.

En este contexto y para coadyuvar en estas labores de orientación vocacional, se aplicó el Recurso Universitario para Transitar al Nivel Superior (RUTAS) en 58 escuelas a 19,374 estudiantes que cursaban el último año. Además, en colaboración con la Coordinación de Innovación Educativa y Pregrado de la Coordinación General Académica, este recurso podrá implementarse en 2018 mediante una aplicación para sistemas *Android* e *iOS*. Con ello, acercaremos este recurso a los estudiantes para apoyarles en su trayectoria escolar y que les permita tomar decisiones asertivas que contribuyan a su desarrollo personal y profesional.

Por otra parte y para enriquecer los programas de orientación educativa y acompañamiento estudiantil, se han incrementado las actividades en vinculación con entidades internas y externas, en colaboración con el Instituto Jalisciense de Salud Mental (SALME), la Coordinación General de Servicios a Universitarios y el Centro Universitario de Ciencias de la Salud, se participó en el Programa Cuidándote, cuyo objetivo es la promoción de la salud mental y prevención del suicidio en las escuelas metropolitanas del SEMS, en el año, 59 académicos participaron en talleres, quienes a su vez, replicaron estas capacitaciones con 900 alumnos.

Asimismo, se llevó a cabo el Programa de Promoción de la Salud Mental para Mujeres, en vinculación con CUIDARTE, A.C., para informar sobre la salud mental y autocuidado en las jóvenes estudiantes del sistema; en estas sesiones informativas participaron 359 mujeres, entre académicas, trabajadoras y alumnas.

Finalmente, hacemos un reconocimiento al Consejo Estatal contra las Adicciones de Jalisco CECAJ, quienes históricamente han trabajado con un gran número de escuelas para la identificación de situaciones de riesgo de nuestros jóvenes, así como el diseño de programas de intervención para prevenir y alejar a los alumnos del peligro que significan las adicciones.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

H. CONSEJO UNIVERSITARIO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

Acta de Sesión Solemne
12 de febrero de 2018

Becas:

Como parte de los servicios con los que cuentan los alumnos del SEMS, se apoya en la gestión de becas, mediante la difusión y asesoría, en los últimos cinco años, se ha logrado un incremento significativo de becas obtenidas por nuestros estudiantes ya que de 26,154 en 2013 se pasó a 44,878 apoyos en el 2017; es decir, un crecimiento del 72%.

Para el periodo que se informa se registraron 4,946 becas más que en el periodo antecedente, por lo que en un año aumentó en un 12% la entrega de becas a los estudiantes del sistema en sus distintas modalidades y orígenes. Estos resultados positivos son consecuencia de una labor oportuna del SEMS en la difusión de las becas, pero sobre todo, del intenso vínculo que las escuelas con sus alumnos, logrando que se tenga una mayor participación en cada una de las convocatorias. El efecto de estos apoyos (económicos, formativos y de intercambio) son fundamentales para elevar los resultados que reportan las distintas comunidades educativas.

Es destacable el apoyo en becas que otorgan los Honorables Ayuntamientos de Guadalajara (PREPARATE) y de Zapopan (AQUÍ TE PREPARAS), a nombre de los 16,662 beneficiados en el año 2017, muchas gracias a los titulares de ambos municipios.

Olimpiadas, ferias y concursos académicos:

La participación de los alumnos en olimpiadas de ciencia a nivel regional, estatal, nacional e internacional, fue prolífica para el año que se informa, toda vez que se cuenta con el registro de 3,131 competidores; de ellos 1,612 intervinieron en etapas regionales de los concursos; 948 en las estatales; 129 en fases nacionales; y 16 tuvieron participación internacional.

En las etapas estatales, el mayor número de reconocimientos obtenidos por los alumnos, fue en las Olimpiadas de Biología, Matemáticas y Química. Es la Olimpiada Interestatal de Matemáticas Región Occidente; organizado por el Centro de Investigaciones en Matemáticas donde se lograron obtener dos preseas correspondientes a terceros lugares.

En el caso de las competencias nacionales, se lograron un total de 41 premios, es decir 12 más que el año anterior; de ellos 8 fueron medallas de oro, 15 medallas de plata y 18 medallas de bronce. Es de destacarse la participación de 5 alumnos del Sistema que conformaron el selectivo para representar al estado de Jalisco en la XXVI Olimpiada Nacional de Biología, evento en el que se obtuvieron 3 medallas de oro y 2 de plata. Los primeros lugares fueron obtenidos por los alumnos José Eduardo Castillo Vera del Módulo Juchitlán de la Regional de Tecolotlán, así como los alumnos de la Preparatoria Núm. 5: Samuel Alexander Salas Parra y Carlos Alberto Morales Covarrubias. Como parte del proceso selectivo para la fase internacional e Iberoamericana de la Olimpiada, los alumnos ganadores asistieron a un proceso de entrenamiento liderado por la Academia Mexicana de Ciencias, en la Facultad de Ciencias de la Universidad Nacional Autónoma de México, y el Centro Médico Siglo XXI.

En las olimpiadas a nivel internacional se lograron 3 reconocimientos, 1 correspondió a un tercer lugar y 2 menciones honoríficas. Los alumnos ganadores de dichos reconocimientos son:

- En la Olimpiada Internacional de Lógica efectuada en Morelia, Michoacán, el alumno de la Preparatoria Núm. 2, Luis Óscar De la Cruz Centeno obtuvo medalla de bronce.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

H. CONSEJO UNIVERSITARIO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

Acta de Sesión Solemne
12 de febrero de 2018

- En la Olimpiada Iberoamericana de Filosofía, efectuada en línea, la alumna Yousefh González Guerra adscrita a Preparatoria Núm. 13, quien obtuvo mención honorífica.
- En la Olimpiada Internacional de Biología realizada en la Universidad de Warwick, de Gran Bretaña, repite el alumno José Eduardo Castillo Vera del Módulo Juchitlán quien obtuvo mención honorífica.

En lo referente a los Concursos y Ferias de Ciencias regionales, estatales e internacionales participaron 211 estudiantes, quienes inscribieron 110 proyectos en 9 eventos. Los premios obtenidos sumaron 58; 8 primeros lugares, 15 segundos lugares y 16 terceros lugares, así como una mención honorífica y 18 pases o acreditaciones a otros concursos y/o ferias científicas.

Entre otros, se obtuvieron reconocimientos en el Concurso Infomatrix Latinoamérica organizado por la Sociedad Latinoamericana de Ciencia y Tecnología Aplicada, A. C., en la Final Continental se lograron 4 primeros lugares, 5 segundos y 10 terceros. Los primeros puestos fueron acreditados para participar en ferias y concursos de ciencia en: España, Argentina y Perú

Destaco de manera significativa la importancia de este tipo de participaciones de los estudiantes, en las que bajo la presión de la competencia con proyectos representativos de otras instituciones, se conjuntan los talentos de profesores y alumnos, para construir propuestas originales para la resolución de problemas sociales específicos, con lo que se contribuye al desarrollo intelectual y personal de los jóvenes, pero que pueden alcanzar impactos sociales significativos.

Fue el caso del proyecto desarrollado por Andrea Arreola Vargas, egresada de la Preparatoria de Tonalá, y su entonces maestra Sandra Jara Castro, quienes en el año 2011 participaron en la Feria internacional de Ciencias, realizada en Eslovaquia y el XXVIII Encuentro de Jóvenes Investigadores efectuado en España en el 2012, el trabajo con el que participaron en aquellos años, dio como resultado el primer registro de la patente "*Aglomerado compuesto de papel, aluminio y polietileno*". Hoy la Maestra Sandra está en la Preparatoria No. 19 y Andrea Arreola Vargas es estudiante de la licenciatura en Ingeniería Química del CUCEI. Nuestro reconocimiento a ellas dos, son un ejemplo para la comunidad del SEMS."

-Video-

Bibliotecas

"En el Sistema de Educación Media sabemos que el aprendizaje no es un proceso que sólo ocurra en las aulas, más bien al contrario, se trata de que los estudiantes se encuentran motivados y cuenten con condiciones para acceder a los recursos necesarios para dar respuesta a sus dudas o para resolver problemas concretos. En este contexto, las bibliotecas deben constituirse en ventanas al conocimiento, centros de gestión de información en los diversos formatos, que hagan amigable y hasta lúdico el acceso al conocimiento.

Hoy, el Sistema cuenta con 158 bibliotecas, con un acervo de 828,678 volúmenes y poco más de 470 mil títulos, recursos informativos que se unen a la biblioteca digital de la Universidad y al sitio "bibliosems", que ofrecen una enorme cantidad de recursos para cubrir todos los requerimientos de la comunidad académica del SEMS. Este acervo y el mejoramiento de las instalaciones bibliotecarias, ha sido posible en virtud de la cuantiosa inversión que la Universidad ha destinado para estos espacios, muestra de ello, es que sólo el año 2017 se destinaron un poco más de 21 millones de pesos.



Acta de Sesión Solemne
12 de febrero de 2018

La mejora en el servicio se refleja, entre otros indicadores, en los registros de asistencia alcanzados en las bibliotecas, la cual aumentó en poco más de 10 por ciento, con respecto del año anterior, llegando a más de 1 millón 150 mil visitas. Cabe destacar en este apartado, la gran labor que han realizado los responsables de estos espacios, en los que se llevaron a cabo casi 2 mil doscientas actividades de fomento a la lectura en la que participaron 24,423 alumnos, así como 910 actividades de formación de usuarios, donde se involucraron 30,168 alumnos.”

Personal Académico

“Antes de concluir el eje de docencia y aprendizaje, deseo presentar a ustedes sólo algunos rasgos de los trabajadores académicos y sus esfuerzos por incrementar sus capacidades y con ello, los indicadores de nuestra institución.

En el SEMS colaboran 6,433 docentes; de los cuales, casi el 65% son profesores de asignatura 22% profesores de carrera y el restante 13% son técnicos académicos. Durante el año que se informa se implementó una estrategia de atención a los requerimientos de formación de los docentes a través de cursos en línea, presenciales y mixtos, con lo que se logró implementar 446 cursos con 9,617 participantes, (se inscriben a más de un curso), 1,324 más que en 2016; el porcentaje de cursos impartido en modalidad en línea y mixta fue de 65%.

Como parte de la oferta de cursos del SEMS, se encuentran los de acompañamiento para presentar la evaluación de competencias docentes que ofrece el CENEVAL, ya que ello impacta positivamente en los indicadores requeridos por el Sistema Nacional de Bachillerato. Gracias al esfuerzo de los docentes, hemos alcanzado un indicador global del 61% en PROFORDEMS y 45% de CERTIDEMS. Cabe aclarar que existe una distribución desigual entre las escuelas respecto de este indicador, debido entre otras cosas, a que la Secretaría de Educación Pública dejó de ofrecer esta oportunidad de formación, sin embargo y gracias a las gestiones del Rector General a quien le agradecemos todo su apoyo, este año tendremos acceso a los cursos en línea que ofrece la Subsecretaría de Educación Media Superior para alcanzar los indicadores del SNB, con lo que podremos seguir avanzando en estos indicadores de calidad.”

II Investigación -Video-

“El diagnóstico sobre la función de investigación en el SEMS, llevada a cabo con motivo de la actualización del Plan de Desarrollo del Sistema en 2014, señaló puntualmente, la ausencia de mecanismos que hicieran posible la participación de los académicos en esta función sustantiva y hasta la fecha persisten algunos de los impedimentos estructurales, sin embargo, se ha impulsado una estrategia para fomentar la investigación educativa, a través del financiamiento de proyectos específicos, la realización de coloquios en los que se presenten avances de investigación y la publicación de resultados. Con satisfacción informo a ustedes que los avances son significativos. Sólo en el año 2017 fueron apoyados 46 proyectos de investigación, de los 74 protocolos presentados en la convocatoria del Fondo Participable de Investigación del SEMS. Dichos proyectos fueron presentados por 336 académicos de 55 escuelas, destacando la participación de 74 estudiantes, quienes han tenido la oportunidad de incorporarse en forma temprana a la investigación.

En este mismo tenor, reportamos la integración de la Red de Investigación del Nivel Medio Superior, conformada por 10 grupos de docentes investigadores, quienes han expresado y han demostrado su compromiso con el desarrollo de proyectos orientados a explicar, comprender, interpretar e intervenir



Acta de Sesión Solemne
12 de febrero de 2018

en distintos ámbitos y contextos escolares. Reconocemos a todos los que se han involucrado con este esfuerzo. -Video-

Es importante destacar el financiamiento otorgado por el Fondo Sectorial de Investigación para la Evaluación de la Educación CONACYT-INEE al proyecto de investigación “Cuando el sueño ya no está en la migración queda la educación: Retos de la incorporación y permanencia de alumnos provenientes de Estados Unidos en el Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara”; con la participación de investigadores adscritos al SEMS.

Coloquios

La realización del Coloquio General del SEMS es una de las actividades académicas anuales más importantes que contribuyen sustancialmente a la consolidación de la investigación. Dicho evento fue organizado por segunda ocasión bajo la coordinación de la Dirección de Formación Docente e Investigación. El objetivo central de este evento es favorecer el intercambio académico y fortalecer los procesos de investigación; al evento asistieron 150 docentes y fueron presentadas 54 ponencias. En el año que se informa, se llevaron a cabo distintos coloquios, las sedes metropolitanas fueron las Preparatorias Núm. 12 y 15 y las Regionales de Arandas y Atotonilco; actividades que dan muestra del creciente interés por la investigación del NMS, en los que se reportó la participación de más de 900 docentes.

Publicaciones

Finalmente, como evidencia del fortalecimiento a la difusión de la investigación en el SEMS destaca la publicación de algunos artículos en revistas académicas indexadas y arbitradas. Entre ellas está la publicación del artículo “La evaluación del desempeño docente en la educación media superior: el caso de la Universidad de Guadalajara”, publicado en la Revista Latinoamericana de Políticas y Administración de la Educación. Además, durante este mismo año, la editorial universitaria publicó el libro “Reconstrucción de una experiencia institucional de formación docente”, el cual documenta la participación en 2015 del equipo de formadores del SEMS, en la actualización de docentes de diez estados del país.”

III Vinculación -Video-

“El SEMS, por la naturaleza de sus funciones y por ser la entidad de la Red responsable de las funciones sustantivas en el nivel medio superior, ha generado vínculos con la Coordinación Sectorial de Desarrollo Académico de la Subsecretaría de Educación Media Superior, las organizaciones civiles e instituciones oficiales orientadas a la atención de la juventud, así como a las Universidades e instituciones que imparten programas en el nivel medio superior. Enseguida presentamos algunas que cobraron importancia durante el año que se informa.

Colaboración Interinstitucional

En el 2017 se logró la vinculación con 11 instancias, lo que hizo posible que orientadores educativos, tutores y docentes recibieran capacitación y replicaran los cursos con el resto de académicos y estudiantes, entre las participaciones más importantes figuran la siguientes:



Acta de Sesión Solemne
12 de febrero de 2018

- “El Programa Cuidándote”, programa en el que participamos con el Instituto Jalisciense de Salud Mental en Jalisco y otras dependencias de la Universidad de Guadalajara.
- La Estrategia Estatal: “Mesa de Trabajo de Salud y Educación Integral de la Sexualidad” (MESA SEIS) trabajos en colaboración con el Consejo Estatal de la Lucha contra el SIDA y Secretaría de Salud, Secretaría de Educación Jalisco, Secretaría de Desarrollo e Integración Social, Sistema de Desarrollo Integral de la Familia, Instituto Jalisciense de las Mujeres, Instituto Jalisciense de la Juventud, Instituto de Información Estadística y Geografía, Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco, y algunas otras organizaciones de la sociedad civil.
- El programa para la *Promoción de la salud mental para mujeres*, que se implementa en varias de las escuelas del SEMS, en coordinación con la asociación CUIDARTE, A. C.
- La implementación de tamizajes en diversas escuelas, en forma conjunta con el Consejo Estatal contra las Adicciones de Jalisco.
- Se estableció un plan de trabajo con el *Grupo Regional para la Estrategia de la Prevención del Embarazo Adolescente*, convocado por el Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco y el Instituto Jalisciense de la Mujer en donde además participaron diversos organismos del sector social.

Quiero resaltar la importancia de consolidar estos vínculos, ya que ellos han permitido fortalecer las labores de orientación y prevención de las problemáticas que enfrentan nuestros jóvenes, generando alternativas para ellos y optimizando los recursos que desde el sector público destinan para la juventud.

Participación en redes

El SEMS forma parte de distintos órganos y redes a los que concurre en representación de la Universidad de Guadalajara, dos de las redes que durante el año que concluyó tuvieron mayor actividad se encuentran la Red de Bachilleratos Universitarios Públicos a Distancia y la Red Nacional de Educación Media Superior de la ANUIES, ambas en que participan representantes de las universidades que cuentan con oferta en este nivel educativo.

Como parte de las actividades en estas redes el SEMS fungió como sede de la XXVIII Reunión Interinstitucional de la Red de Bachilleratos Universitarios Públicos a Distancia, realizada el 25 de noviembre de 2017, además, se colabora en la edición de la *Revista Mexicana de Bachillerato a Distancia* en su publicación semestral, editada por la Universidad Autónoma de México. Por otra parte y como integrantes de la Red Nacional de EMS, participamos como coorganizadores del Coloquio Nacional de Formación Docente llevado a cabo en Colima. Asimismo, fuimos sede del concurso de cortometraje que convocó a las universidades de la Región Centro Occidente de la ANUIES.

Actividades de vinculación con otras universidades

Como parte del Programa de Intercambio Cultural organizado por la Coordinación de Difusión y Extensión del SEMS, se establecieron vínculos con diversas Universidades del país, con la finalidad de promover actividades artísticas y culturales. Durante el año pasado, se visitaron 6 escuelas de la Universidad de Guanajuato, con la presentación de 5 elencos conformados por 81 alumnos del SEMS: el de teatro de la Preparatoria No. 3; danza contemporánea de la Preparatoria No. 7; música de la Preparatoria No. 10; baile de salón de la Escuela Vocacional; y un elenco de danza folclórica de la Regional de El Salto. Todas estas actividades fortalecieron un vínculo de colaboración e intercambio, Guanajuato corresponderá con una visita a las escuelas del SEMS en el presente año.



Convenios de colaboración con la Subsecretaría de Educación Media Superior

En otro renglón bastante importante y muy novedoso, la suscripción de diversos convenios de colaboración con la Coordinación Sectorial de Desarrollo Académico, para la implementación de cursos de formación a docentes y a directivos del nivel medio superior de todo el país. Estos cursos fueron impartidos a 2,709 docentes y a 1,058 con funciones directivas de varios estados del país, es preciso resaltar y agradecer a nuestros académicos que fungieron como capacitadores y en especial la participación 16 directores de nuestras escuelas que trabajaron como asesores de los cursos de formación directiva. Este dato no deja ninguna duda de que somos vanguardia en el nivel medio superior del país al estar convirtiéndonos en un centro de formación y certificación que genera recursos extraordinarios en apoyo a otras áreas del SEMS.

Prácticas profesionales

Concretamos convenios con 799 empresas que fungieron como receptoras de las prácticas profesionales, 472 empresas más que el año anterior, e incorporando más opciones a nuestros estudiantes de carreras tecnológicas. Esta labor fortalece el vínculo que la oferta educativa debe conservar con el sector productivo, para fortalecer la pertinencia de los programas.

Proyectos especiales

De gran trascendencia resultaron las actividades conjuntas desarrolladas con la Universidad de Wisconsin-Madison y el Museo de Ciencias Ambientales del Centro Cultural Universitario, permitiendo a la Universidad de Guadalajara, a través de la Preparatoria Núm. 15, convertirse en la primera escuela en México que participa en el Programa Internacional de Educación Ambiental para la Restauración Ecológica *Earth Partnership*. En esta colaboración se concretó entre otras cosas, la adecuación e implementación del proyecto "Jardín de lluvia", mismo que involucró directamente a 31 alumnos y 7 docentes, que los ocupó en forma intensa durante 15 semanas. El equipo de implementación recibió la visita de la Dra. María del Carmen Moreno y la Dra. Mary Beth Collins, ambas de la Universidad de Wisconsin, durante el mes de octubre, quienes son las responsables de este proyecto en todo América latina, acordándose dar seguimiento al programa y reconociendo el compromiso de la comunidad académica de la preparatoria.

Laboratorios de Fabricación Digital

Uno de los proyectos más destacables desarrollados por el SEMS en el año que se informa es la instalación de laboratorios de fabricación digital (Fab Lab) en 8 escuelas del sistema, en el marco de un proyecto en colaboración con la Universidad de Stanford, la Universidad de Guadalajara, y la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología del estado de Jalisco. La creación de estos laboratorios tiene la finalidad de motivar a los estudiantes para que se involucren en la elaboración de proyectos de innovación en una diversidad de áreas tales como la tecnología, artes, ingeniería y emprendimiento. Se trata de espacios que ofrecen formación a los alumnos y les facilita el acceso a herramientas para el desarrollo de prototipos de innovación acelerada, con alta tecnología de impresión y prototipado. La prueba piloto inició en el año 2016 con la instalación de un laboratorio en la Preparatoria Núm. 20; no obstante, durante el 2017 se desarrollaron 7 laboratorios más en las escuelas Preparatorias Núm. 7, 17 y 19 y las Regionales de Atotonilco, Jocotepec, Tonalá Norte y Ahualulco.



Acta de Sesión Solemne
12 de febrero de 2018

Los laboratorios instalados durante el año que se presenta, se financiaron con recursos del mismo sistema, del Consejo Estatal de Ciencia y la Tecnología del estado de Jalisco (COECYTJAL) y la Secretaría de Economía mediante el Programa para Desarrollo de la Industria del Software (PROSOFT). Para la implementación del proyecto se capacitó a 40 docentes de las escuelas participantes en la metodología, conceptualidad y operatividad conforme al Fab learning de la Universidad de Stanford, a través de 4 docentes capacitados en sus instalaciones. Un reto importante será que todas las escuelas del SEMS cuenten con un laboratorio de fabricación digital con la finalidad de apoyar proyectos de emprendimiento para todas las áreas del conocimiento.

Nuestro agradecimiento a todas las entidades involucradas en este proyecto al cual nos acompañó el Sistema de Universidad Virtual de nuestra Universidad.”

IV. Extensión y difusión -Video-

“Es indudable que mediante la extensión de los beneficios de la educación y la cultura a la población en general, las preparatorias del SEMS han logrado consolidar la presencia social de nuestra institución; asimismo, la realización de actividades artísticas, culturales y deportivas, representa una oportunidad para que nuestros alumnos conozcan de estas manifestaciones, como parte de su formación integral. Enseguida presentamos una pequeña colección de la gran cantidad de actividades en este rubro.

Publicaciones

Las publicaciones en el Sistema son de lo más variado y con los más diversos propósitos, existen desde las revistas que buscan mantener a las comunidades informadas, hasta las revistas que recuperan la expresión artística de docente y alumnos. En este último caso, la revista Vaivén y la publicación anual del libro de Creadores literarios FIL joven, constituyen ya espacios consolidados para la expresión artística y cultural, tanto para docentes como para estudiantes del Sistema. Este año que concluyó y en el marco de la Feria Internacional del Libro de Guadalajara, fue presentada la antología “Mar de Voces”, libro que compila 27 creaciones literarias de docentes del SEMS, donde los autores a través de la poesía, cuento y microrrelato, demuestran sus facultades artísticas y las comparten con el público del la FIL.

Por otra parte y como una estrategia para la protección de derechos sobre la producción intelectual de nuestras comunidades, se ha impulsado un proyecto para registrar las revistas culturales virtuales de las escuelas, para que, reconociendo la importancia de la Web como medio de publicación, se establezcan pautas de producción editorial que garanticen la calidad de lo que se publica y se resguarden los derechos de los que colaboran. Actualmente se encuentran en proceso de registro 14 proyectos de revista, ante el Instituto Nacional de Derechos de Autor.

Presencia en medios masivos de comunicación

Considerando la importancia de participar en los distintos entornos en que interactúan nuestras comunidades, se ha fortalecido la presencia del SEMS en medios digitales, de tal manera que se generen canales de comunicación ágiles con los distintos miembros de la comunidad. Con esto en mente, se han diseñado distintas estrategias de comunicación, entre las que se encuentran los perfiles de Facebook del SEMS, que actualmente cuentan con alrededor de 20,000 seguidores, lo que le convierte en la mayor red social en la que tenemos presencia. Además, se ha trabajado incrementar en calidad y cantidad los productos comunicativos en las redes, entre los que destaca el proyecto El Vlog del SEMS, producto



Acta de Sesión Solemne
12 de febrero de 2018

audiovisual e interactivo, en el que se entrevistan a distintos actores de las escuelas y abordan temas que propician la identidad universitaria, mientras da difusión al quehacer propio del Sistema.

Un espacio que también ha tenido un impacto significativo en la comunidad, ha sido el concedido al SEMS en C7 Jalisco señal del Sistema Jalisciense de Radio y Televisión, en el que se dan a conocer las actividades y avances del SEMS; siendo ello una ventana de difusión respecto a las labores sustantivas entre la población del estado.

Actividades artístico culturales; Concurso Estatal de Cortometraje 2017

El Concurso de Cortometraje es una de las actividades culturales más esperadas por los jóvenes del nivel, lo demuestra la participación estudiantil en la emisión 2017 que fue de 493 creadores mediante 90 trabajos de cortometraje. En esta ocasión, se alcanzó el doble de concursantes que en la edición del año anterior e involucró a estudiantes de 33 escuelas.

Polos culturales 2017

Con el fin de promover la cultura en todas las regiones de Jalisco, se impulsa el proyecto de Polos Culturales el cual busca articular los recursos humanos y materiales de diversas dependencias universitarias, estatales y municipales para la realización de eventos artísticos y culturales. Durante el 2017, se emprendieron polos en las siguientes regiones: Ciénega, Norte, Sur y Costa Sur; teniendo como escuelas anfitrionas: las Regionales de Atotonilco, Colotlán, Tuxpan y Unión de Tula participaron 37 escuelas y su organización involucró a 830 alumnos todos ellos demostraron con profesionalismo sus talentos y habilidades artísticas desarrolladas en diversos grupos de sus escuelas, es menester dar continuidad a este proyecto a fin de que se consolide y expanda a las demás regiones del estado, ya que tiene un gran impacto tanto en la audiencia, como en los estudiantes que forman parte de los elencos y su organización.

Fomento a la lectura y expresión artística

El Programa de Fomento a la Lectura y Expresión Artística es un espacio de expresión que ofrece el SEMS a los estudiantes con inquietudes en estas áreas y que buscan mostrar su talento, formarse y colaborar con otros estudiantes, así como con autores reconocidos; es uno de los programas que cuenta con mayor participación estudiantil, ello mediante diferentes eventos vinculados a la Feria Internacional del Libro (FIL). Tal es el caso del concurso de creadores literarios FIL Joven 2017, al que se inscribieron más de 10 mil 200 trabajos de alumnos de prácticamente todas las dependencias del SEMS. Otro proyecto que nació con FIL Joven, es el de Cartas al autor, al cual acudieron casi 17 mil jóvenes. Un proyecto más que se lleva a cabo durante la Feria es el de Ecos de la Fil, en el cual participaron 93 planteles del SEMS, mismos que fueron visitados por escritores provenientes de 25 países.”

-Video-

“Finalizo este apartado de promoción de la lectura con la actividad con la que conmemoramos el día internacional de libro, hablo de la Lectura en Espejo, la cual se realizó este año incorporando más de 37 mil lectores del SEMS, a los que se sumaron poco más de 5 mil 700 lectores de otras escuelas del nivel medio superior del estado.



Acta de Sesión Solemne
12 de febrero de 2018

Actividades deportivas y cívicas

El proyecto más consolidado en la promoción de actividades deportivas del SEMS es la Liga Leones Negros, a través de ella se promueven los deportes individuales y colectivos, favoreciendo la convivencia y sana competencia entre las escuelas. La liga Leones, permite integrar los selectivos que representarán al SEMS en los juegos deportivos estatales y nacionales de la educación media superior, en disciplinas como: baloncesto, fútbol y voleibol en las ramas varonil y juvenil. Para este año participaron 4,378 deportistas que conformaron 305 equipos de 61 escuelas; la organización del sistema de competencia implicó articular a las distintas escuelas para que compitieran en la siguientes preparatorias regionales: Ameca, Autlán, Colotlán, La Barca, Tala, Zacoalco de Torres y Zapotlanejo; en tanto que las escuelas metropolitanas tuvieron como sede al Tecnológico de la Universidad de Guadalajara.

Juegos Deportivos Nacionales de la Educación Media Superior 2017

Los Juegos Deportivos Nacionales de la Educación Media Superior, organizados por la SEP, tuvieron como sede la Ciudad de Morelia, Michoacán en su edición del 2017. El mayor número de atletas que representaron a Jalisco provino de las selecciones del SEMS, estuvo conformado 100 deportistas integrados en 11 equipos.

Los equipos del SEMS obtuvieron 5 preseas, todas en la disciplina de atletismo: 2 de oro y 3 de bronce. Fue protagónica la participación de la alumna Verónica Ángel Talamantes de la Preparatoria No. 4 quien obtuvo 3 de las 5 medallas conseguidas por la delegación: 1 de oro en atletismo 800 Mts. Planos, una de bronce en 400 Mts. planos, y otra de bronce en relevos 4 X 100 Mts. Por sus logros fue reconocida como la mejor atleta de la delegación Jalisco, pues ha obteniendo medallas desde la edición 2016 en representación de la U. de G.”

-Video-

“Así mismo, destaca Kristian Andrés Cortes Ávila de la Preparatoria No. 10, quien obtuvo medalla de oro nacional en atletismo en lanzamiento de bala y el alumno Diego de Jesús Huerta adscrito a la Preparatoria No. 7 obtuvo medalla de bronce en la disciplina de atletismo 110 Mts. con vallas.

Nuestro reconocimiento a cada uno de los que, mediante disciplina y esfuerzo pusieron en alto el nombre de nuestra Universidad.

Concursos de escoltas 2017

Otro de los eventos que propicia la formación de los alumnos en valores cívicos y los prepara para desempeñarse como ciudadanos plenos, es el concurso que se celebra anualmente en donde participan las escoltas de las escuelas. El Concurso se consolidó durante el año que se reporta al contar con la participación de 46 escuelas, de las que 29 son del SEMS y 17 incorporadas a la Universidad. El número de participantes ascendió a 460 alumnos.”

V. Internacionalización

-Video-

“En materia de internacionalización se han emprendido varias estrategias, tratando de que tengan impactos en distintos aspectos del quehacer institucional. Sin descuidar las oportunidades de



Acta de Sesión Solemne
12 de febrero de 2018

intercambio de nuestros académicos y alumnos, hemos impulsado también acciones tendientes a internacionalizar la currícula, tanto con el fortalecimiento del inglés como segunda lengua, como el desarrollo de Trayectorias de Aprendizaje Especializante (TAE), que incorporen la necesidad de comprender las dinámicas del mundo globalizado.

Este último caso, es el diseño durante el año que se informa de la TAE “Ser Global”. Ésta tiene como objetivo fomentar el uso del idioma inglés mediante el uso de la metodología denominada “Aprendizaje Integrado de Contenidos y Lengua”, que busca acercar a los alumnos a temáticas de la globalización para que, mediante el aprendizaje basado en proyectos, busquen soluciones o propuestas a problemas específicos, todo ello en el idioma inglés. Para el dominio de esta metodología se han desarrollado distintas actividades de formación docente en la metodología antes señalada, este año las preparatorias 9, 12, 16 y 19, serán las pioneras en su implementación gracias a que cuentan con alumnos y docentes de diversas áreas del conocimiento que cubren el requerimiento del inglés.

Por otra parte, con la valiosa colaboración de la Coordinación de Lenguas Extranjeras de la CGA y el Proulex; realizamos un diagnóstico del nivel de inglés de los docentes que imparten las unidades de aprendizaje en este idioma, de acuerdo al Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas; en este proceso se aplicaron 494 exámenes y se implementaron diversos cursos de nivelación y actualización logrando el fortalecimiento de nuestra planta docente.

Por otra parte y en colaboración con el Proulex, 200 docentes y 100 alumnos, participaron en el Congreso de Idiomas, en el marco de la Feria Internacional de idioma, evento realizado el 11 y 12 de mayo en Guadalajara.

En el mismo tenor, y como resultado de acuerdo con editoriales internacionales, en el año que se informa, acudieron a las instalaciones de *MM Publications* ubicadas en Atenas, Grecia, 18 docentes de inglés adscritos a diferentes escuelas, así como a 10 directivos, mismos que participaron en la capacitación en el uso de materiales didácticos para la enseñanza del inglés.

Movilidad internacional

Estamos conscientes de que en nuestro contexto la movilidad tiene serios límites, sin embargo, la participación de docentes y alumnos en este tipo de actividades se ha incrementado en calidad y cantidad. Durante el año que se informa 29 docentes adscritos a las escuelas del SEMS tuvieron oportunidad de participar en distintas actividades que implicaron distintos períodos de estancias en otros países, destaco los principales:

Con el Consulado General de Estado Unidos en Guadalajara mediante el programa Líderes Internacionales en el Programa de Educación, 3 docentes se beneficiaron de este apoyo y su estancia en el extranjero fue por un semestre;

Asistencia de siete docentes a las Ferias Internacionales de Ciencia y con estancias promedio de una semana, otros 7 participaron en el programa de becas de la Subsecretaría de EMS y la Comisión México-Estados Unidos para el Intercambio Educativo y Cultural, con una estancia de 5 semanas en la Universidad de Austin, Texas, E. U., con el objetivo de actualizar sus metodologías y técnicas didácticas.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

H. CONSEJO UNIVERSITARIO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

Acta de Sesión Solemne
12 de febrero de 2018

Por otra parte, también recibimos a 6 académicos extranjeros, a realizar distintas actividades del SEMS: 2 provenientes de la Universidad de Shanghái impartieron la TAE de chino mandarín en las Preparatorias Núm. 5 y 15, otros dos provenientes de Alemania para el apoyo a las actividades de idiomas en la Preparatoria Núm. 5 y finalmente dos docentes provenientes de España y Finlandia que participaron en el diseño de la TAE de “Ser Global”.”

-Video-

“Con respecto a la movilidad estudiantil, la Dirección de Relaciones Internacionales de la SEJ apoyó económicamente a 13 alumnos del SEMS mediante el programa de Intercambio de estudiantes de Nivel Medio Superior Jalisco-Quebec, para realizar una estancia académica de 3 meses en Canadá.

El Consulado General de Estados Unidos, apoyó a 3 *alumnos* del SEMS, para realizar una estancia de 4 semanas durante el verano, en la *Oklahoma State University*, para perfeccionar sus conocimientos del idioma inglés.

Un alumno y con el apoyo de la Secretaría de Educación Jalisco, asistió a la Universidad de Shanghái al “Campamento Internacional de verano para estudiantes de Ciudades-Hermanas Shanghái 2017” recibiendo clases del idioma Chino y como complemento el reforzamiento del idioma Inglés, durante un mes.”

-Video-

“Igualmente, informo a ustedes que durante el año que concluyó, 64 directores de escuelas preparatorias y 14 integrantes del consejo de administración asistimos al Seminario de Liderazgo e innovación en la educación Media Superior que se llevó a cabo en la ciudad de Boston, Massachusetts, lo que nos permitió establecer un contacto directo con instituciones como: Harvard University, Boston College, Babson College y el Massachusetts Institute of Technology, entre otras más de ese país.

Este Seminario fue una grata experiencia para quienes asistimos y ha sido fundamental para comprometer a los líderes de las escuelas para que dirijan los procesos de innovación educativa y la comprensión de las tendencias internacionales en la educación media superior.

A nombre propio y de mis compañeros, agradecemos muy cumplidamente a la Coordinación de Cooperación e Internacionalización y a la Rectoría General por impulsar esta iniciativa y esperamos que a corto plazo podamos acudir a otras entidades con el mismo propósito.

Nuevamente muchas gracias señor Rector General por su apoyo en este proyecto.”

VI Gestión y gobierno

-Video-

“El SEMS no es ajeno a la acelerada transformación y creciente complejidad del mundo actual, en el que, la educación es quizá uno de los sectores donde más cambios han ocurrido y más aún, los que se avecinan. En México, el nivel de educación media superior ha estado inmerso en una serie de cambios estructurales que han impactado desde el enfoque pedagógico, hasta los planes de estudio y con él, los principales factores involucrados en su operación. En este contexto, las estructuras de gobierno y colegiadas, han



Acta de Sesión Solemne
12 de febrero de 2018

tenido que adecuarse a los nuevos tiempos, incorporando los imperativos que implica el uso de recursos públicos: eficiencia, eficacia y transparencia.

Consejo Universitario de Educación Media Superior

Durante el año que se informa, el Consejo Universitario de Educación Media Superior (CUEMS) máximo órgano de gobierno del Sistema- sesionó en 5 ocasiones, desahogando asuntos de la mayor importancia para el sistema. Como resultado de 53 sesiones de trabajo, se aprobó para el período que se informa 461 dictámenes y 188 acuerdos alcanzados por las comisiones permanentes, en ellos se decidieron aspectos que marcan el rumbo del SEMS. Estos dictámenes muestran las pautas con las que los universitarios respondemos al reto de la ampliación de la demanda y la diversificación de la oferta de programas en el nivel.

Junta de Directores

Durante el año 2017, la Junta de Directores sesionó en 3 ocasiones, como máximo órgano de planeación del sistema, se destacan los siguientes acuerdos: Aprobación de la propuesta para la elaboración de los Planes Trianales 2017-2019 de las dependencias del SEMS. La regularización de la situación jurídica de los predios en los que se encuentran los planteles del SEMS. Acuerdo para participar en el Curso de Formación Directiva gestionado ante la SEP, dirigido a los directores que no contaban con el PROFORDIR; Se aprobó la implementación del Programa de apoyo para estudiantes denominado "Semestre 0", mismo que se implementó en el calendario 2017 B. Se presentó y aprobó el proyecto "Ser Global. Programa para el fomento de la lengua Inglesa" el cual derivó posteriormente en la creación de la TAE del mismo nombre. Se analizaron los resultados del examen PLANEA 2017 y se acordó trabajar en la elaboración de un programa para mejorar los resultados del aprendizaje; entre otros importantes acuerdos.

Planes Trianales

El seguimiento, evaluación y planeación de las metas propuestas para el sistema en torno a los ejes temáticos del PDSEMS, es una tarea que alimenta la toma de decisiones estratégicas y pone en perspectiva las tareas del quehacer institucional. En el año 2017, llevamos a cabo la actualización de los planes trianales de las dependencias recuperando los resultados la planeación y gestión del trienio precedente, así como la reformulación de metas, con base en una visión actualizada de cada una de las escuelas y el propio sistema. Esta actualización, fue con ejercicios participativos donde se involucró a todos los actores de las comunidades escolares, a través de los órganos colegiados y de gobierno de las distintas instancias del SEMS

Recursos humanos

Atendiendo a los indicadores de plantilla optima, establecidos por la Coordinación General de Recursos Humanos, se impulsan desde la Dirección General del SEMS, políticas de austeridad y optimización de los recursos humanos existentes en las diferentes dependencias del Sistema.

En este marco, en 2017 se implementó el Programa Especial de Promoción del Personal Administrativo, con el objetivo de incentivar el buen desempeño de los trabajadores sindicalizados para que obtuvieran una categoría superior en sus nombramientos y reconocer así, la dedicación y el esfuerzo en el desempeño de sus actividades. Como resultado de lo anterior, se emitieron nombramientos con mayor



Acta de Sesión Solemne
12 de febrero de 2018

categoría y salario, lo que benefició a 435 colaboradores con las plazas de menores ingresos en el tabulador.

Por otra parte, se continuó el programa de capacitación para personal administrativo y operativo, en el que se realizaron 70 cursos, a los que asistieron 1,526 trabajadores. Asimismo, 131 trabajadores del SEMS cursaron y acreditaron el Diplomado Virtual de Contabilidad Gubernamental, con lo que se contribuye a mejorar las capacidades de nuestro personal de apoyo.

Por otra parte, es importante mencionar que los integrantes de la Junta de Directores y el Consejo de Administración del SEMS, también participaron en varias acciones de capacitación, entre ellas, se participó en el taller de “Prácticas de Innovación en el Sistema de Educación Media Superior”, donde se tuvo una participación de 82 directivos, así como en el Seminario internacional de liderazgo e innovación en la Educación Media Superior, llevado a cabo en la ciudad de Boston, mencionado anteriormente.

Recursos financieros

En 2017 la distribución del presupuesto fue lo más acorde a proyectos de carácter prioritario que impactaron en las funciones sustantivas, que fueron aprobados por el máximo órgano de gobierno del Sistema y, en una etapa posterior, por el H. Consejo General Universitario.

Los recursos asignados al SEMS en 2017 ascendieron a \$2,535'521,606.00 pesos, de los cuales básicamente \$2,173 millones correspondieron al pago de nómina del personal académico, administrativo y directivo, un poco más de \$139 millones a subsidio ordinario para gastos de operación, a los que se agregaron \$96'758,865.00 pesos de ingresos autogenerados.

Tuvimos acceso a distintos fondos provenientes de las bolsas centralizadas de la red, como fueron: los cerca de \$17 millones del Fondo Institucional Participable de Bibliotecas, un monto mayor a los \$13 millones del Fondo de Aportaciones Múltiples, \$81'700,000.00 pesos del Fondo de Infraestructura Física de la Red Universitaria, un poco más de \$3 millones de los programas de Actualización Tecnológica de la Red Universitaria y de Transición Energética y finalmente \$2'450,000.00 pesos para el examen de admisión.

Como se puede apreciar, 86% del recurso asignado es para pago de servicios personales, 14% para gastos de operación, cifra que nuevamente señalamos como insuficiente para atender las necesidades de los 172 planteles existentes.

De los casi 140'000,000.00 pesos destinados a gasto operativo, el 8% se ejerce directamente por las dependencias de la Dirección General del Sistema, en tanto que el 92% restante lo ejercen las escuelas, módulos y extensiones de manera directa o a través de bolsas afectables a toda la Red SEMS.

En este apartado deseo destacar la generación de ingresos para financiar la formación de los docentes del SEMS, logrados mediante la operación de los convenios suscritos con la Subsecretaría de Educación Media Superior, en cuyo marco se capacitaron a docentes y directivos como parte de la Estrategia Nacional de Formación Continua. Los recursos que ingresaron a la institución sumaron la cantidad de \$8'266,600, cantidades que una vez cumplido el objeto de convenio, han permitido ampliar el techo presupuestal para atender los requerimientos de formación docente de las escuelas del Sistema.



Acta de Sesión Solemne
12 de febrero de 2018

Transparencia y rendición de cuentas

La Universidad de Guadalajara se ha caracterizado por el impulso a la cultura de la transparencia y rendición de cuentas, con información precisa, confiable y comprobable de la gestión institucional. Para atender a las disposiciones legales en materia de transparencia, acceso a la información y protección de datos personales, ha tenido que adecuar sus procedimientos, para atender los 180 requerimientos de transparencia hechos a las dependencias del SEMS.

Es importante resaltar que en 2017, el SEMS fue sujeto de 17 auditorías por parte de la Contraloría General de nuestra Universidad, incrementándose en 21% el número de las practicadas el año anterior. Gracias al trabajo disciplinado y el respeto a las disposiciones y procedimientos de la normatividad universitaria, las observaciones realizadas en el periodo fueron un total de 17 observaciones en 17 auditorías, mientras que en 2016 se recibieron 31 observaciones en 14 auditorías.

Infraestructura física

En los últimos años la infraestructura física del Sistema ha tenido un crecimiento significativo, el año 2017 no fue la excepción, ya que la inversión en este renglón fue superior a \$469 millones, distribuidos en 110 obras, para las cuales se realizó la supervisión y control administrativo y técnico. En estas se incluyen las contratadas por la Coordinación de Servicios Generales del sistema, la correspondiente a la Administración General, el Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco y la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública del Gobierno del Estado de Jalisco.

De las 110 obras concluidas o en proceso durante el año que se informa, 46 corresponden a planteles del área metropolitana, 33 a regionales, 27 a módulos, 3 a las extensiones y una obra al edificio general del SEMS.

Infraestructura tecnológica

En seguimiento a la mejora de los servicios de redes y telecomunicaciones, se incrementó el ancho de banda en algunos enlaces de internet de los planteles del SEMS. Se habilitaron 3 nuevas fibras ópticas para las preparatorias No. 16, Tonalá y Tonalá Norte, mejorando los enlaces dedicados conectados a la dorsal de red universitaria.

Asimismo, a nivel regional, 28 planteles sedes fueron beneficiados por primera vez con un enlace de internet punto a punto simétrico de fibra óptica a la red universitaria de manera directa. Actualmente, se cuenta con una cobertura del 98.80% de planteles con conectividad, dado que solo 2 extensiones no tienen acceso a estos servicios, debido a que no existen proveedores en sus localidades

Compromiso social del SEMS

En el transcurso del año 2017, tuvo la necesidad de manifestarse públicamente ante dos fenómenos que hicieron necesaria la toma de postura por parte de nuestra institución:

El 12 de febrero, los universitarios salimos a las calles para manifestar nuestro rechazo al activismo antiinmigrante del presidente de los Estados Unidos; ello con el fin de exigir respeto hacia nuestra nación. Atendiendo al llamado del Consejo de Rectores de nuestra institución, el SEMS participó en dicha



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

H. CONSEJO UNIVERSITARIO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

Acta de Sesión Solemne
12 de febrero de 2018

manifestación con el fin de rechazar cualquier forma de discriminación y atentado a los derechos humanos, al tiempo que se hizo patente nuestra solidaridad hacia los connacionales afectados por las medidas persecutorias que el presidente de los Estados Unidos ha instrumentado en su territorio. La participación de la Universidad de Guadalajara se realizó en coordinación con distintos organismos de la sociedad civil, así como con otras universidades públicas del país.

Como consecuencia directa de ello, la Universidad de Guadalajara aprobó el Programa Emergente de Atención a Estudiantes Repatriados de Estados Unidos de América, en su sesión del 24 de febrero de 2017. El programa tuvo como objetivo facilitar el ingreso y/o permanencia en la Universidad de Guadalajara a estudiantes mexicanos repatriados de los Estados Unidos de América (EUA), con satisfacción informo a ustedes que como parte de ese programa, se han admitido a 16 alumnos, 12 de primer ingreso y 4 a grado superior. Esperemos que cesen las hostilidades hacia la población de origen mexicano, porque el daño humano que causan las políticas antiinmigrantes son inconmensurables.

Posteriormente, el 4 de septiembre formamos parte del contingente universitario que se manifestó contra la inseguridad pública, a raíz de la hechos que terminaron con la vida de nuestro compañero de la Preparatoria de Tonalá Francisco Álvarez Quezada, de 17 años de edad, asaltado días antes en las inmediaciones del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías, víctima de las condiciones de inseguridad prevalecientes en el entorno de las instalaciones universitarias. Desafortunadamente no es una situación que haya cambiado mucho, ya que es reiterativa la demanda de mayor control y presencia policiaca en torno a nuestros centros educativos. Aprovecho para hacer un llamado a las autoridades para que refuercen las medidas de seguridad en los entornos escolares, ya que en el trayecto hacia la escuela es donde se reportan la mayor cantidad de incidentes que ponen en riesgo la integridad de nuestros estudiantes y maestros.”

“RETOS”

“Enfrentamos un entorno complejo como responsables del nivel medio superior universitario, tanto por las variables que se presentan en el contexto nacional y estatal, como por las oportunidades de mejora que hemos de encarar al interior de la Universidad.

Uno de los retos inmediatos que debemos afrontar como institución y en que debemos coordinarnos con las autoridades educativas del Estado, será generar las estrategias necesarias para atender la demanda, reconociendo los escenarios de mediano y largo plazo de las dinámicas poblacionales. Si bien es cierto que nuestra institución ha hecho un esfuerzo significativo para acercar el servicio educativo y cubrir prácticamente todas las regiones del estado y la zona metropolitana de Guadalajara, tendrá que llevarse a cabo un análisis que permitan observar el comportamiento de los distintos grupos de edad por localidad para los próximos 10 años y más, de tal suerte que se identifiquen las zonas geográficas en que se requerirá construir nuevos planteles y aquellas en que declinará la demanda y por tanto, haya que disminuir la admisión o hasta el posible cierre de algunas escuelas. Continuaremos encauzando nuestros esfuerzos para satisfacer la demanda del servicio lo más cercano al lugar en que se genera para favorecer la economía de las familias de Jalisco.

Por otra parte, para conservar la viabilidad institucional, resulta urgente evaluar los aspectos organizacionales y funcionales del Sistema de Educación Media Superior. A partir de la puesta en marcha del plan de estudios de Bachillerato General por Competencias en 2008, se estableció la necesidad de reconfigurar las estructuras académico-administrativas de las escuelas, para atender los requerimientos



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

H. CONSEJO UNIVERSITARIO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

Acta de Sesión Solemne
12 de febrero de 2018

de la nueva propuesta educativa; sin embargo y a la fecha, no ha sido posible la actualización de este apartado en el Estatuto Orgánico del SEMS.

Ahora bien, este sistema, fue creado por dictamen del CGU en el año de 1994 y tenía como universo de atención 90,303 estudiantes, distribuidos en 38 escuelas preparatorias, entre regionales y metropolitanas. El escenario actual es muy distinto: nuestra matrícula es mayor de 150,000 estudiantes y contamos con 71 escuelas. Estos números ilustran el contraste entre aquella instancia y la actual, con lo que se puede adivinar la diferencia en volúmenes de trabajo derivado de la dispersión geográfica, la complejidad que deriva por la aplicación de reglas de gestión que antes no teníamos, como el ejercicio de recursos, la transparencia y la certificación de las escuelas ante el SNB, por mencionar algunos procesos. Es decir, nuestra organización demanda hacer una evaluación seria, que haga posible modelar un sistema que facilite los procesos académicos y administrativos, acorde a las nuevas exigencias de la gestión institucional, de no aplicarse lo anterior el sistema colapsara en un plazo no muy lejano.

En este contexto, resulta oportuno volver a poner a consideración de nuestras máximas autoridades la pertinencia de que la administración general del SEMS, siga operando en nuestras actuales instalaciones, considerando las deficiencias funcionales que reporta este edificio, más las dificultades de acceso que no mejorarán, incluso si concluyen las obras de la línea 3 del tren eléctrico, Estatuto orgánico y nuevas instalaciones son el reto inmediato.

Otro de los retos más trascendentales que tiene ante sí el SEMS, es mantener la pertinencia de los planes de estudio. La oferta de educación media superior se encuentra actualizada en el tipo tecnológico, ya que entre los años 2012 al 2017, se trabajó de manera intensa para lograrlo, sin embargo, el plan de estudios del Bachillerato General por Competencias está cumpliendo 10 años de vigencia, han pasado muchas cosas desde entonces. Es necesario decir que este plan de estudios ha sido vanguardia a nivel nacional en el perfil que debe lograr un egresado de la Educación Media Superior, no obstante, consideramos que este es el momento para iniciar su revisión, rescatando los mejores valores de la tradición Universitaria en este ciclo de formación, así como los requerimientos planteados en el Modelo Educativo para la Educación Obligatoria hecho por la SEP. Será una buena oportunidad para afianzar los principios universitarios y reflexionar sobre el tipo de ciudadanos que queremos como sociedad.

Uno de los mecanismos que están tomando un peso trascendental en la educación de nuestros adolescentes es el acompañamiento a través de la orientación educativa y la tutoría. El compromiso de nuestros docentes para asumir estas tareas es patente, sin embargo, debemos fortalecer la función en lo normativo y a través de programas que la favorezcan, ya que existen pocos incentivos para que el personal se involucre en estos programas de atención, que de acuerdo con las tendencias de gestión del aprendizaje, resultan clave para mejorar la retención del alumno y elevar su rendimiento académico.

Otro reto y no menos importante, serán los esfuerzos que la institución deberá encauzar para fortalecer la conectividad y abatir la obsolescencia en la infraestructura de tecnologías de información y comunicación. Si bien es cierto que en los últimos años hemos sido beneficiarios de una cuantiosa inversión en infraestructura física, no menos cierto es que este crecimiento de espacios genera nuevas necesidades de equipamiento, sin olvidar que para nuestros jóvenes bachilleres, es indispensable contar con la conectividad eficiente para que los estudiantes accedan a los servicios y repositorios de información que se encuentran en la Web.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
H. CONSEJO UNIVERSITARIO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

Acta de Sesión Solemne
12 de febrero de 2018

Antes de concluir, quiero expresarles a todos ustedes que me siento muy afortunado de ser parte del Sistema de Educación Media Superior y muy honrado de ser el portavoz de toda esta comunidad universitaria que atiende y se debe a la educación media superior.

Lo logros expresados el día de hoy y sin duda alguna, son el resultado del trabajo diario y profesional de cada uno de los académicos, trabajadores y directivos que pertenecen al sistema, nuestros aliados son los padres de familia y la sociedad en general incluida la autoridad municipal y estatal, al darnos su confianza y su compañía en esta etapa escolar, nuestros patronos son las autoridades universitarias que han mantenido los apoyos morales y materiales para alcanzar nuestras metas y finalmente tenemos los cómplices que son mis más cercanos colaboradores en esta responsabilidad directiva.”

Nuestro agradecimiento a todos y a cada uno de los que formamos la familia SEMS, mención especial para nuestro Rector General, Vicerrector, Secretario General, Secretaria Administrativa de SEMS, Secretario Académico de SEMS. De manera más especial a mi familia.

Finalmente y para quienes hoy ya no están entre nosotros pero marcaron parte de lo que hoy somos, nuestro permanente recuerdo sin importar donde se encuentren.

Muchas gracias, por su paciencia y su presencia al acompañarnos esta tarde.

Escucharemos a continuación el mensaje del maestro **Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla**, Rector General de nuestra Universidad de Guadalajara.

Muy buenas tardes tengan todos ustedes, el día de hoy celebramos este informe 2017 presentado por el maestro Javier Espinosa de los Monteros, como titular del Sistema de Educación Media Superior de nuestra institución; en primer lugar, me congratulo que en cinco años hemos podido incrementar nuestra matrícula, en casi 23,500 estudiantes en lo que toca a nivel medio superior, pero que lo hayamos podido hacer en forma equilibrada regionalmente, porque seguimos manteniendo un muy importante crecimiento, principalmente en la regiones del Estado, también lo celebro que sea guardando todo elementos que pueden contribuir a que la calidad no solamente se mantenga, sino que se acrecenté, también celebro que lo podemos hacer incrementando en 12 programas nuevos, creados en el nivel medio superior, durante los cinco años, creo que ese crecimiento con estos equilibrios, es un crecimiento que es muy significativo, pero si además adicionamos al mismo los temas de inclusión y somos conscientes de que un dato importante que aportó a los ya dados aquí por el maestro Javier Espinosa, es que la mayoría de los alumnos del Sistema Educación Media Superior, son mujeres, siendo esto más marcado en el ámbito regional, que en el ámbito de la zona metropolitana, en el ámbito de la zona metropolitana, nuestra población escolar casi se equipara al 48- 52, pero en el ámbito regional, ya se hace más señalada la diferencia entre la cantidad de hombres y mujeres, un segundo elemento que tiene que ver con la inclusión, son todas las vías que han permitido que el bachillerato y que el nivel medio superior, tenga espacios como el bachillerato para jóvenes sordos y ahora el proyecto ya materializado de la escuela preparatoria intercultural en toda la zona Huichola, estos planteles van a tener más alumnos, no se crean que van a ser muchos, probablemente aún en este momento en San Miguel Huixtita, que es uno de ellos, tenemos 65 o 70 estudiantes y probablemente vayamos a llegar a 90 o 100, y esas escuelas van a estar diseñadas como escuelas de tiempo completo, tomando en consideración las distancias que tienen que recorrer los estudiantes, para que puedan realmente funcionar, y con dormitorios para dar este servicio al menos de lunes a jueves, de manera tal, que los estudiantes puedan concentrarse; si no de otra manera no van a funcionar y no poder dar el servicio precisamente y la característica de inclusión que todos deseamos, por eso y el crecimiento es muy importante que se haya realizado cuidando todos estos



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

H. CONSEJO UNIVERSITARIO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

Acta de Sesión Solemne
12 de febrero de 2018

elementos, en el acumulado entonces son 16 escuelas nuevas, 23 módulos, algunos de ellos que eran lo que se denominan extensiones, afortunadamente ahora solamente quedan siete y la idea es que se cierren o den el paso de ser módulos, pero que ya no se cree ninguna otra extensión, porque finalmente e incluso lo ha advertido la propia Comisión de Hacienda, no hay ningún acto de gobierno alrededor del funcionamiento de estas formas, que en algún momento por la presión de la demanda se emplearon para atenderlas; me parece también muy significativo comentarles a ustedes que el 48% de la matrícula educación media superior, es justamente la que tiene la Universidad de Guadalajara, y esta aportación se suma al 10% Federal, 19% Estatal y 23% de carácter particular, en la zona metropolitana, se tuvo una diferencia ahora, de que a las becas federales de diferente naturaleza, se le agregó el apoyo de los jóvenes municipales de Guadalajara y de Zapopan, otorgando una cantidad importa de apoyos, que seguramente nos ayudarán a abatir la deserción y serán de manera importante y significativa la continuidad y permanencia de los alumnos en esos espacios; ya el Director General, ha hecho énfasis en el calidad, yo solamente agregaría a ustedes, que la parte más importante de llevar a una escuela evaluarla externamente y que nos digan que quedó en el nivel 1, 2 o 3, es precisamente el método de fondo que nos lleva a que todos revisemos su conjunto de indicadores, tengamos la información al día y de manera colegiada y colectiva, podamos todos estar al pendiente de lo que está ocurriendo en los planteles, de los problemas que tenemos que resolver, las asignaturas pendientes, la suficiencia, pero también las insuficiencias, ese es el fondo que lleva una evaluación y es muy significativo y muy importante, yo quisiera en ese tema felicitar al Sistema de Educación Media Superior, a su Director General, pero particularmente a cada una de las y los directores, porque de cuatro escuelas que teníamos evaluadas cuando comenzamos este periodo, hoy tenemos 61 escuelas evaluadas, ese es un esfuerzo muy significativo y muy importante, que no obstante siendo autónoma la Universidad, nosotros estemos de acuerdo por convicción académica, de ser evaluados de manera externa, para saber cómo andamos y qué cosas tenemos que hacer para mejorar; otro aspecto que me parece muy importante comentarles a ustedes, es el que tiene que ver y que a final de cuentas la evaluación nos arroja un resultado de lo que estamos haciendo para otra evaluación también muy importante para dejarla fuera, que es el tema de planea, ambas, una que revisa insumos y otra que finalmente revisa el logro académico, son fundamentales para saber los dos aspectos y yo creo que después de 10 años, como lo señaló aquí el maestro Javier Espinosa, la mayoría de ustedes ya tiene una idea muy clara de qué aspectos tenemos que mover de nuestros actuales planes y programas de estudio de nivel medio superior, creo que si sería importante revisar, yo les digo una cosa ustedes, después de dos años que se inició el bachillerato de 1972; yo entré a la escuela y puede tener una idea aproximada del bachillerato de dos años, contra el bachillerato de tres años, después de eso han venido 4 o 5 cambios, varios de los que están aquí los han podido atestiguar y la pregunta es, si hoy estamos formando mejores estudiantes, mejores egresados, estamos contribuyendo esa formación integral y estamos realmente aportando a la formación de la ciudadanía o no tanto, de esa respuesta autocrítica, valdría la pena pues, poner o echar manos a la obra, para poderle o hacer los ajustes que necesitan nuestros programas de nivel medio superior, pero ahora hay otros elementos adicionales importantes, que yo comentaba aquí con el representante del señor gobernador, y es el hecho de que tenemos ya una gran oportunidad de comparativa nacional e internacional, que nos puede enriquecer enormemente, las buenas prácticas de otros subsistemas, tanto estatales como federales para el nuestro, que valdría la pena considerar con el propósito de mejorar sustancialmente la calidad de la enseñanza, ustedes lo saben, desde hace cinco años estamos midiendo el nivel de inglés de quienes hacen trámites para el nivel de licenciatura, es decir, los egresados del Sistema de Educación Media Superior, más los egresados de otros subsistemas y ahí, usted lo saben, todos lo sabemos, tenemos asignaturas pendientes, porque después de tres años, los alumnos no logran salir con los niveles de enseñanza y de manejo adecuado, lo estamos haciendo, porque ahora las certificaciones que se están haciendo, la evaluación a los propios profesores de los planteles, etc. pues han sido precisamente la base para poder plantear los cambios y las innovaciones que tenemos que hacer con el propósito de resolver, por igual los resultados de la prueba planea, nos dan cuenta, de lo que



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

H. CONSEJO UNIVERSITARIO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

Acta de Sesión Solemne
12 de febrero de 2018

necesitamos hacer adicionalmente para la mejora de los niveles, estoy cierto como ustedes, que así los recibimos de la educación básica, pero no obstante que así lo recibamos de básica, es nuestra obligación como institución, poder hacer el cambio y más si somos un Sistema de Educación Media Superior de carácter Universitario, no se nos olvide pues, que a final de cuentas hemos hecho un gran esfuerzo por paliar asimetrías, hemos hecho un gran esfuerzo por abatir rezagos, ahí hay muchas cosas por hacer, pero lo más importante es tener el entusiasmo de conocerlo y de podernos esforzar. Por último quisiera solamente darles alguna síntesis y si ponemos las láminas por favor, van a ser solamente tres o cuatro en las cuales me apoye para darles a ustedes los datos.

En esta primer lamina, ustedes pueden observar que en cinco años el incremento del gasto de operación es del 36% al Sistema de Educación Media Superior, pero si ustedes observan el incremento al rubro que se llama servicios personales, ¡está mal esta!... esta es el gasto de operación. Si ustedes ven ahí el rubro de servicios personales, ustedes van a ver que el incremento es del 40% en estos años, y si le damos a la siguiente, vamos a ver nosotros que tomando en consideración los números de 2018 y tomando en cuenta el FAM potenciado, que es un recurso que está prorrateado para este próximo año, la inversión que hemos hecho en el Sistema de Educación Media Superior, es superior a los \$2,083,000,000.00 de pesos, una inversión histórica que nunca había tenido nuestro Sistema de Educación Media Superior, que yo celebro, que en estos cinco años lo podamos haber concretado y haber materializado, como lo dijo aquí nuestro Director General, gracias a que muchos de quienes ahora dirigimos la Universidad, pues también pasamos por la Dirección del Sistema de Educación Media Superior y más o menos nos damos una idea y conocíamos cuáles eran las limitaciones los problemas con los que se trabajaba, adicionalmente a esto debo decirles a ustedes, que se ha realizado en estos cinco años, un inversión de casi \$59,000,000.00 de pesos, en todo lo que significa tema de tecnologías de la información y la comunicación, la conectividad y una serie de elementos adicionales, que hoy en día son infaltables en los planteles del nivel medio superior de carácter universitario, por eso yo les digo ustedes, la universidad ha avanzado en el cumplimiento de su compromiso para otorgar el derecho Constitucional a los jóvenes de un educación, y que ese derecho Constitucional no solamente sea de una butaca o del espacio, sino que pueda tener los elementos de calidad, que le permitan a este estudiante realmente una formación integral no solamente académica, sino como ciudadano, pero estos avances deben continuar, la Universidad es una institución que se debe estar renovando de manera sistemática y permanente para poder dar resultados y no solamente se trata de la actualización académica, de la actualización de contenidos, sino además de la permanente revisión de los métodos didácticos, pedagógicos y los apoyos tecnológicos que le podemos brindar al estudiante, yo los felicito a todos ustedes, por este gran esfuerzo que se ha hecho, las escuelas que han logrado llegar al nivel uno, las que han hecho el esfuerzo por estar en el dos, las que se reconocen por estar en el tres, pero que precisamente por eso saben cuál es el camino que falta para poder llegar, a pesar de las asimetrías y a pesar de tener una los planteles en mejores condiciones que otros, los felicito por eso resultados y los invito que sigamos trabajando por el tema de la renovación de nuestros planes, por el fortalecimiento la enseñanza los idiomas, por revisar los horarios y los tiempos que están los estudiantes en las escuelas, porque probablemente hoy en día sea más necesario que esté más tiempo dentro los planteles que fuera, eso como una reflexión de los tiempos que estamos viviendo y de las dificultades que estamos enfrentando y felicito a todo el equipo del Sistema de Educación Media Superior, sus Directores, Coordinadores, a todos los equipos de trabajo de cada uno de los directores de los planteles, por este extraordinario esfuerzo, por los resultados, pero que sobre todo, mantengamos una actitud de volver de nueva cuenta a revisar lo que falta para seguir en este extraordinario trabajo, que significa es siempre permanente perfeccionamiento y mejora del trabajo académico.

Muchas felicidades maestro Javier Espinosa!, muchas felicidades a todos ustedes!, muy buenas tardes.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
H. CONSEJO UNIVERSITARIO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

Acta de Sesión Solemne
12 de febrero de 2018

El Secretario de Actas y Acuerdos el **Licenciado Ernesto Herrera Cárdenas** señala: Muchas gracias señor Rector General; habiéndose agotado los puntos del orden del día y siendo las 15 horas con siete minutos del 12 de febrero de 2018, se dan por clausurado los trabajos de este Honorable Consejo Universitario de Educación Media Superior, muchas gracias a todos por asistir; a todo los invitamos a quienes desean ir a un pequeño brindis en la planta baja de este edificio.

ACUERDOS

1. Se aprobó el orden del día
2. Se aprobó el contenido del acta de la Sesión Anterior
3. Se dio lectura al informe de actividades 2017 del Sistema de Educación Media Superior a cargo del Mtro. Javier Espinoza de los Monteros Cárdenas

ATENTAMENTE
"PIENSA Y TRABAJA"

Guadalajara, Jalisco; 12 de Febrero de 2018
H. CONSEJO UNIVERSITARIO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

Mtro. Javier Espinoza de los Monteros Cárdenas
Presidente

Lic. Ernesto Herrera Cárdenas
Secretario de Actas y Acuerdos